

Medellín (A), 24 de diciembre de 2025.



Señores:

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Atn, ÓSCAR IVÁN TORRES SALAMANCA-Gerente Departamental de Casanare
Yopal-Casanare
E.S.D.

Ref: PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. CAS-MIN-C-006-2025
SUSCRITO ENTRE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE
CASANARE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y C&M
SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S

Asunto: Solicitud de suspensión del Contrato No. CO1.PCCNTR.8661684.

Cordial saludo.

En atención al Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. CAS-MIN-C-006-2025 suscrito entre la Gerencia Departamental Colegiada de Casanare de la Contraloría General de la República y C&M SERVICIOS E INGENIERÍA S.A.S, cuyo objeto es *“Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo de los equipos y del sistema de aire acondicionado, ventilación y extracción de aire del edificio de la Gerencia Departamental de Casanare de la Contraloría General de la República, ubicado en la Calle 8 No. 21-10 de la ciudad de Yopal”*; me permito solicitar a Ustedes, **suspensión del contrato a partir del 24 de diciembre de 2025 hasta el 16 de febrero de 2026.**

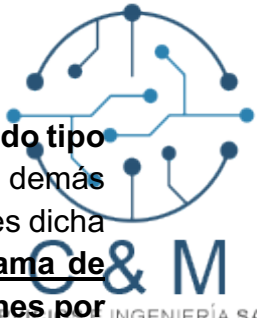
Dicha solicitud se efectúa en el marco de las relaciones contractuales y comerciales vigentes, en aras prever situaciones ajenas a nuestra voluntad, entre las más relevantes:

Época Decembrina: Teniendo en cuenta que en la actualidad no se han ejecutado todas las obligaciones contractuales a cargo del contratista en razón a la insuficiencia de stock en LG (componentes especializados), situaciones previstas como caso fortuito y/o fuerza mayor, de cara al **31 de diciembre de 2025**, fecha estipulada para la terminación del contrato.

+ 57 311 483 9458

gerencia@cmserviciosingenieria.com

Cr 75 # 61 - 85



Seguido a la **inexistencia de repuestos para equipos de aire acondicionado tipo Multi V** en el mercado nacional incluido nuestro proveedor mayoritario y demás relacionadas con el objeto contratado, se hace necesario presentar a Ustedes dicha misiva; **en aras de cumplir en términos reales y efectivos el cronograma de trabajo y las obligaciones a nuestro cargo sin desmejorar las condiciones por Ustedes contratadas en términos de calidad y eficiencia.**

Anexo:

- Certificación de inexistencia de productos en el mercado de fecha 11/12/2025 emitido por THERMOMECANICA Y PROYECTOS S.A.S

Atentamente,



CRISTIAN CAMILO GUTIÉRREZ ANTE
CC 1.075.260.874 de Neiva
Representante Legal
C&M SERVICIOS E INGENIERIA SAS

+ 57 311 483 9458

gerencia@cmserviciosingenieria.com

Cr 75 # 61 - 85